No. DB-DPD-003/2023

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL

Conforme a la revisión del Inventario de Baja Documental de la Dirección de Protección de Datos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco No. INV-BD-DPD-003/2023, mismo que forma parte integral del presente Dictamen, consigna documentación administrativa de 4, 436 fojas, contenidos en 6 (seis) cajas de archivo activo, de los años 2011 a 2021 con un peso aproximado de 25 kilogramos ----------

De conformidad con el artículo 31 fracciones VI, VII y VIII de la Ley General de Archivos, y los artículos 33, fracciones VI y VIII, 60 fracción IV, y 62 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, que señalan la atribución del Archivo de Concentración, así como del Coordinador de Archivos y del Grupo Interdisciplinario para promover la baja documental de los expedientes que hayan cumplido su vigencia documental y, en su caso, plazos de conservación, debiendo identificar, en su caso, los documentos que cuenten con valores históricos y de acuerdo con los siguientes considerandos y declaratoria

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Que de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente en la fecha de cierre de los expedientes, la documentación cuya baja se promueve cumplió con su vigencia documental y no posee valores históricos.

SEGUNDO. Que la documentación analizada no merece ser incorporada al acervo del archivo histórico.

TERCERO. Que ninguno de los expedientes contiene valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del Patrimonio Documental del Estado.

DECLARATORIA:

PRIMERA. Con las formalidades de rigor y a instancias del Inventario de Baja Documental de la Dirección de Protección de Datos, INV-BD-DPD-003/2023 integrado por la documentación de los años 2011 a 2021 en 4,436 (cuatro mil cuatrocientos treinta y seis) fojas contenidas en 6 (seis) cajas de archivo activo, con un peso aproximado de 25 kilogramos; dese de baja el archivo vencido correspondiente a la Dirección de Protección de Datos del Instituto.

SEGUNDA. Que el Encargado del Área Coordinadora de Archivo, convoque al Grupo Interdisciplinario a efecto de que éste intervenga en la revisión y, en su caso, aprobación del proceso de baja documental, así como para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación, de conformidad con lo señalado en la fracción I y último párrafo del artículo 57 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dado en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, con Domicilio en Avenida Vallarta No. 1312, Colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco a 04 de julio de 2023.

ELABORÓ

José Luis Munguía Cardona
Encargado de Medición

RECIBIÓ

María Guadalupe Castillo Camacho
Oficial de Archivo de Concentración

AUTORIZÓ

Carlos Antonio Yáñez González
Director de Protección de Datos Personales

VALIDÓ

Moctezuma Quezada Enríquez
Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental y Responsable del Área Coordinadora de Archivo

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS

AREA GENERADORA: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS
No.DE CONTROL: INV-BD-DPD-003/2023
FECHA DE ELEBORACIÓN: 01/06/2023
FECHA DE RECEPCIÓN: 07/06/2023

CAJA / CARPETA	NÚMERO DEL EXPEDIENTE	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	NO. DE TOMO	AÑO	CÓDIGO, SERIE Y SUBSERIE	NOMBRE DE LA SERIE	FOJAS	VALOR DOCUMENTAL (A / L / C - F)	DOCUMENTO ESCANEADO	OBSERVACIONES
1	S/N	Capacitaciones DPDP		2017	11C.1	Comunicación Interna	79	A	X	
1	S/N	Memorándums Recibidos DPDP		2017	11C.1	Comunicación Interna	273	A	X	
1	S/N	Memorándums Enviados		2017	11C.1	Comunicación Interna	313	A	X	
1	S/N	Oficios Recibidos Presidencia y Enviados DPDP		2017/2018	11C.1	Comunicación Interna	212	A	X	
2	S/N	Oficios Recibidos Presidencia y Sujetos Obligados		2017	11C.1	Comunicación Interna	103	A	X	
2	S/N	Tenamaxtlán Exp 225		2017	11C.1	Comunicación Interna	11	A	X	
2	S/N	Acta Entrega Recepción Septiembre 2017		2017	11C.1	Comunicación Interna	25	A	X	
2	S/N	Documentos con Registro Extemporaneo 2017		2017	11C.1	Comunicación Interna	132	A	X	
2	S/N	Contraloría 223		2017	11C.1	Comunicación Interna	23	A	X	
2	S/N	Correspondencia		2017	11C.1	Comunicación Interna	46	A	X	
2	S/N	Oficios Recibidos, Solicitudes de papelería, Incidencias DPDP Agosto 2017- Diciembre 2018		2017/2018	11C.1	Comunicación Interna	217	A	X	
3	S/N	Memorándums Enviados DPDP		2018	11C.1	Comunicación Interna	163	A	X	
3	S/N	Asesorías DPDP 2018		2018	11C.1	Comunicación Interna	15	A	X	
3	S/N	Memorándums Recibidos hasta Agosto		2018	11C.1	Comunicación Interna	165	A	X	
3	S/N	Capacitaciones DPDP 2018		2018	11C.1	Comunicación Interna	6	A	X	
3	S/N	Memorándums y Oficios Enviados octubre-diciembre		2018	11C.1	Comunicación Interna	66	A	X	
3	S/N	Oficios y Memorándums Recibidos DPDP 2018		2018	11C.1	Comunicación Interna	413	A	X	
4	S/N	Asesorías 2019 DPDP		2019	11C.1	Comunicación Interna	13	A	X	
4	S/N	Capacitaciones DPDP 2019		2019	11C.1	Comunicación Interna	97	A	X	
4	S/N	Memorándums Recibidos		2019	11C.1	Comunicación Interna	276	A	X	
4	S/N	Oficios Recibidos		2019	11C.1	Comunicación Interna	295	A	X	
4	S/N	Incidencias, Papelería, Solicitudes de Aprovisionamiento		2019	11C.1	Comunicación Interna	58	A	X	
4	S/N	Memorándums y Oficios Enviados		2019	11C.1	Comunicación Interna	331	A	X	
5	S/N	Memorándums Recibidos, Memorándums Enviados		2020	11C.1	Comunicación Interna	271	A	X	
5	S/N	Oficios Recibidos, Oficios Enviados		2020	11C.1	Comunicación Interna	48	A	X	
5	S/N	Papelería, AprovisionamientoS, Incidencias 2020		2020	11C.1	Comunicación Interna	18	A	X	
5	S/N	Papelería y Requisiciones		2021	11C.1	Comunicación Interna	17	A	X	
5	S/N	Oficios Enviados y Recibidos		2021	11C.1	Comunicación Interna	253	A	X	
5	S/N	Memorándums Enviados y Recibidos		2021	11C.1	Comunicación Interna	224	A	X	
6	S/N	El Secreto Fiscal y el Derecho de Acceso a la Información		2011	11C.1	Comunicación Interna	61	A	X	

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS

AREA GENERADORA: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS
No.DE CONTROL: INV-BD-DPD-003/2023
FECHA DE ELEBORACIÓN: 01/06/2023
FECHA DE RECEPCIÓN: 07/06/2023

CAJA / CARPETA	NÚMERO DEL EXPEDIENTE	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	NO. DE TOMO	AÑO	CÓDIGO, SERIE Y SUBSERIE	NOMBRE DE LA SERIE	FOJAS	VALOR DOCUMENTAL (A / L / C - F)	DOCUMENTO ESCANEADO	OBSERVACIONES
6	S/N	La Profesionalización del Funcionario Público. La Transparencia como Factor Implícito en la Administración Pública.		2011	11C.1	Comunicación Interna	56	A	X	
6	S/N	La Complicada convivencia entre la Ley de Transparencia e Información Pública y el Código Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado de Jalisco. Una Propuesta de modificación Legislativa.		2011	11C Comunicación Interinstitucional	11C.2 Externa	44	A	X	
6		Oportunidad del Derecho de Acceso a la Información		2011	11C Comunicación Interinstitucional	11C.2 Externa	48	A	X	
6		El Derecho a la Información Pública y la Protección de Datos. El Equilibrio entre dos Derechos Fundamentales.		2011	11C Comunicación Interinstituc	11C.2 Externa	44	A	X	

El presente inventario consta de, 4,436 fojas contenidos en 6 cajas, de los años 2011 a 2021, con un peso aproximado de 25 kilogramos.

Elaboró

José Luis Munguía Cardona
Encargado de Medición

Recibió

María Guadalupe Castillo Camacho
Oficial de Archivo de Concentración

Autorizó

Carlos Antonio Yáñez Gonzalez
Director de Protección de Datos

Validó

Moctezuma Quezada Enriquez
Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental y Responsable del Área Coordinadora de Archivo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BAJA DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas las once horas del día 29 veintinueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en la Avenida Vallarta 1312 de la Colonia Americana en Guadalajara, Jalisco, los C.c. Moctezuma Quezada Enríquez, Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, quien se identifica con Credencial para Votar con fotografía número [redacted], expedida por el Instituto Nacional Electoral, apreciándose de la misma que los rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portador; María Guadalupe Álvarez Olalde, Coordinadora de Protección de Datos, en su carácter de representante del área generadora de la documentación motivo de la presente Baja Documental, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, apreciándose de la misma que los rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portador; asimismo, intervienen como testigos de asistencia Mónica Lizeth Ruíz Preciado, Titular del Órgano Interno de Control, quien se identifica con Credencial para votar número [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que cuenta con una fotografía cuyos rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portadora; y María Guadalupe Castillo Camacho, Oficial de Archivo de Concentración, quien se identifica con Credencial para Votar con fotografía número [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral, apreciándose de la misma que los rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portadora, adjuntándose a la presente acta los documentos de identificación de los que en ella intervienen glosándose en copia para formar parte integral de la misma, quienes testifican el proceso de trituración de la documentación que ampara el Dictamen de Baja No. DB-DPD-003/2023 y su Inventario de Baja Documental INV-BD-DPD-003/2023, correspondiente, y de acuerdo con los siguientes----------

N1-ELIMINADO 11

N1-ELIMINADO 11

N1-ELIMINADO 11

ANTECEDENTES:

---**PRIMERO.** En el Acta Número GIA-ITEI/ACTA/13/07/2023-ORD02 de la Segunda Sesión del Grupo Interdisciplinario, celebrada el 13 trece de julio de 2023 dos mil veintitrés en el punto cuatro, se aprobó de forma unánime el Dictamen de Baja Documental de la Dirección de Protección de Datos Personales, identificado con el No. DB-DPD-003/2023 e Inventario de Baja Documental de la Dirección de Protección de Datos, respectivo, que se identifica como con Número de Control

acto, firmando para constancia en todas y cada una de sus fojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron----------
----------conste.

María Guadalupe Álvarez Olalde
Coordinadora de Protección de Datos
Dirección de Protección de Datos

Moctezuma Quezada Enríquez
Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental y
Responsable del Área Coordinadora de Archivo.

Mónica Lizeth Ruíz Preciado
Titular del Órgano Interno de Control
Testigo de Asistencia.

María Guadalupe Castillo Camacho
Oficial de Archivo de Concentración, Testigo de Asistencia y
Custodia de la Documentación.

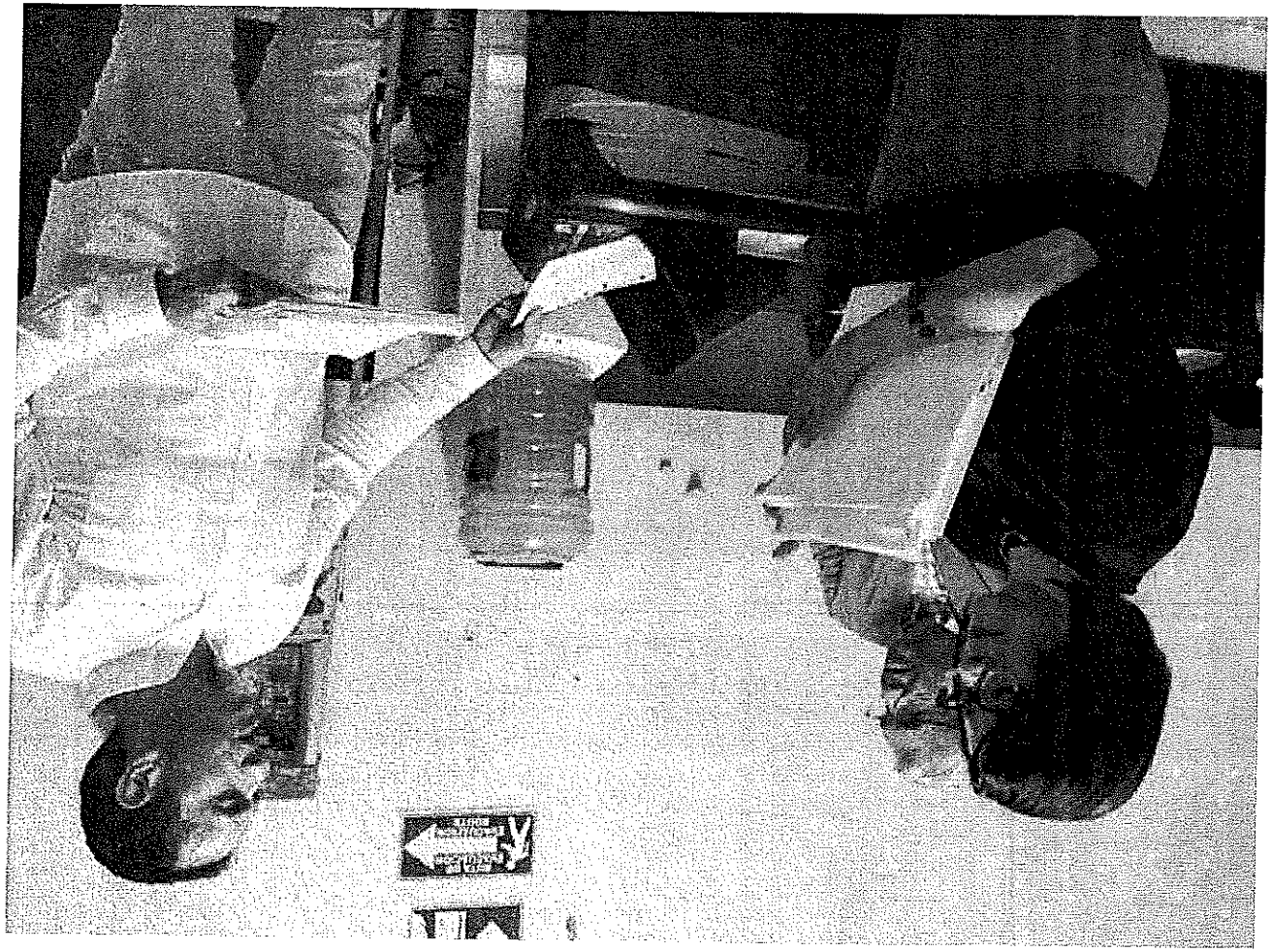

CAJA
6
CAJA
3
CAJA
3

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.